

**LA FUNDACIÓN ANDALUZA BETURIA PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD (FABIS) DE HUELVA  
OFERTA UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN EL ÁREA DE APOYO METODOLÓGICO Y  
ESTADÍSTICO**

La Fundación Andaluza Beturia para la Investigación en Salud, es una entidad sin ánimo de lucro, y cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero, al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 6º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

**RESUELVE**

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar a un candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para dar cobertura a la Excedencia del Técnico Especialista en apoyo metodológico y estadístico en la Cartera de Servicios de la Fundación FABIS (resolución SA0368/15 de 21 de diciembre de 2.015 de renovación de refuerzos aprobados en la convocatoria 2.012)

**Perfil: Técnico Especialista en Metodología de Investigación y Estadística.**

**Carácter del contrato:**

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia
2. Grupo Profesional: Técnico especialista
3. Puesto de trabajo: Metodólogo en Ciencias de la Salud en apoyo a la I+D+i de la ECAI
3. Fecha prevista de incorporación: 1 de septiembre de 2019
4. Duración: 23 meses, que pudieran ser prorrogables, con un periodo de prueba.
5. Jornada prevista: 38 horas/semanales

6. Salario: El que consta en el importe anual concedido en la resolución SA0368/15 de 21 de diciembre de 2.015 (renovación de refuerzos aprobados en la convocatoria 2.012) con un bruto anual: 25.171,43 € distribuido en 14 pagas, dos de ellas de carácter extraordinario. En función de la consecución de objetivos y de la valoración de la Dirección ECAI podrá incrementarse la cuantía a percibir, en concepto de incentivos, hasta un 13,51% del salario bruto anual.

7. Ubicación: Fundación FABIS. Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

#### A. Funciones a Desarrollar:

**Función Principal.** Dar soporte a la Investigación y la actividad de I+D+i que se desarrolla en el ámbito de actuación de FABIS, se establece como objetivo prioritario: *Ofrecer apoyo metodológico y análisis estadístico a los investigadores del SSPA de la provincia de Huelva.*

#### Funciones complementarias:

-Velar por la robustez metodológica de las solicitudes presentadas para minimizar su rechazo por las entidades financiadoras.

-Colaborar en el plan formativo en materia de metodología y técnicas de investigación ofrecido a los investigadores del SSPA.

-Identificar oportunidades de colaboración entre investigadores y promover el establecimiento y desarrollo de grupos de investigación.

-Estimular el interés de los investigadores en el desarrollo de proyectos de investigación innovadores y competitivos.

-Promover la colaboración con la gestora de investigación en materia de búsqueda de financiación.

-Elaborar material didáctico ligado a la metodología y estadística, donde se incluyan mapas de decisiones, manuales, guías breves y material audio-visual de ayuda.

-Evaluar los proyectos presentados a convocatorias competitivas de financiación, y presentar el análisis y resumen de las causas de rechazo y aceptación de las convocatorias de Consejería de Salud y del Instituto de Salud Carlos III

-Realizar una valoración científica de los proyectos rechazados, para determinar un plan individualizado para cada proyecto científicamente bien valorado con el fin de garantizar su presentación en convocatorias futuras y aumentar las posibilidades de éxito.

-Continuar la labor de evaluación de la Unidad de Calidad de FABIS, presentando el informe anual de la valoración de la calidad del servicio.

- Asesorar en la difusión de resultados con el mayor impacto y transferencia.

- Asesorar en la redacción de artículos científicos para su presentación en revistas de impacto.
- Generar la información que ha de facilitarse al INE en relación a la actividad de I+D+i de los Centros del SSPA a los que da cobertura FABIS.
- Colaborar en la redacción de la memoria anual de investigación de centros del SSPA en Huelva.

## **B. Requisitos**

### **Requisitos mínimos:**

- Licenciatura o Grado en Ciencias de la Salud o Ciencias Matemáticas
- Formación acreditada en Metodología de Investigación
- Experiencia mínima de 2 años en tareas ligadas a apoyo en metodología de investigación y estadística
- Dominio de softwares estadísticos
- Inglés nivel B2, C1

### **Requisitos valorables:**

- Grado de Doctor
- Consolidada trayectoria investigadora
- Experiencia en docencia en materia de metodología y técnicas de investigación
- Conocimiento de estructura y funcionamiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía

### **Buscamos una persona:**

- Innovadora y proactiva.
- Capacidad de trabajo, organizada y acostumbrada a trabajar en base a objetivos
- Implicación elevada en los objetivos de nuestra Fundación
- Capacidad de organización, control y seguimiento de actividades.
- Habilidad para las relaciones personales

**C. Difusión de la Convocatoria.-**

La oferta de empleo se publica en la página web de FABIS: <http://www.fabis.org/>

**D. Plazo de presentación solicitudes**

Los candidatos/as deberán presentar su solicitud hasta **las 8,00 horas del día 20 de agosto de 2019**, a través de la web de FABIS: <http://www.fabis.org>, sección ofertas de empleo. Habrán de consignar obligatoriamente para poder acceder a dicha oferta la referencia **REF: EXC MET-EST/FABIS201** y **nombre y apellidos completos**, así como subir su CV y firmar el anexo II.

**E. Selección, valoración de solicitudes y contratación.**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

**F. Protección de datos.**

De acuerdo con el Reglamento (EU) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la normativa Española vigente en materia de protección de datos, sus datos serán incorporados en el fichero "Curriculum Vitae", del cual es responsable la Fundación Andaluza Beturia para la Gestión de la Investigación en Salud de Huelva (FABIS)

Sus datos serán tratados por el Responsable del Fichero, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestión y control de los datos en los procesos de selección de personal.

Mediante la presentación de su CV a la convocatoria nos otorga su consentimiento con las siguientes finalidades:

- En FABIS tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados.
- Publicar el resultado del proceso de valoración de candidaturas en el Portal WEB de la Fundación y/o cualquier medio de difusión para tal fin, con especificación del nombre, apellidos.
- En cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: 4ª planta Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez. Ronda Norte s/n 21005 Huelva.
- Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

En Huelva, a 26 de Julio de 2019



Fdo. M. Victoria Alonso Martínez  
Directora Gerente FABIS